Entidad fiscalizable: Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional (SEPLADER)

Periodo comprendido: Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2026.

Formato ED-2

Resumen de programas presupuestarios y/o institucionales autorizados.

Número (1)	Nombre del Programa Presupuestario o Institucional (2)	Plan Estatal de Desarrollo				Presupuesto de Egresos aprobado			Unidad Administrativa Responsable (10)	Agenda 2030	Comentarios (12)
		Eje estratégico (3)	Objetivos (4)	Estrategias (5)	Líneas de acción (6)	Monto Asignado (7)	Ampliación y/o Reducción (8)	Monto Modificado (9)		Vinculación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (11)	
1	Programa de Inversión para el Desarrollo Regional. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	EJE TEMÁTICO: C. Austeridad y Administración Pública Responsable.	OBJETIVO: C.1. Instaurar y consolidar un modelo de gestión y planeación democrática bajo un enfoque de bienestar y desarrollo regional.	C.1.2 Establecer la planeación de la gestión pública como instrumento fundamental en la realización de las políticas públicas que genere la transformación integral para el desarrollo de las y los guerrerenses.	C.1.2.1 Verificar el cumplimiento de cada una de las fases de la política pública (planeación, diseño, programación, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación) para garantizar el uso racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos público.	**72,300,000.00**	**-72,300,000.00**	**0.00**	Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional.	17 Alianzas para lograr los objetivos.	
2	Verificación, Seguimiento, Evaluación, Programas, Obras y Acciones. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).	EJE TEMÁTICO: C. Austeridad y Administración Pública Responsable.	OBJETIVO: C.1. Instaurar y consolidar un modelo de gestión y planeación democrática bajo un enfoque de bienestar y desarrollo regional.	C.1.2 Establecer la planeación de la gestión pública como instrumento fundamental en la realización de las políticas públicas que genere la transformación integral para el desarrollo de las y los guerrerenses.	C.1.2.1 Verificar el cumplimiento de cada una de las fases de la política pública (planeación, diseño, programación, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación) para garantizar el uso racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos público.	**3,814,941.64**	**0.00**	**3,814,941.64**	Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional.	17 Alianzas para lograr los objetivos.	
3	Programa de Inversión para el Desarrollo Regional. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).	EJE TEMÁTICO: C. Austeridad y Administración Pública Responsable.	OBJETIVO: C.1. Instaurar y consolidar un modelo de gestión y planeación democrática bajo un enfoque de bienestar y desarrollo regional.	C.1.2 Establecer la planeación de la gestión pública como instrumento fundamental en la realización de las políticas públicas que genere la transformación integral para el desarrollo de las y los guerrerenses.	C.1.2.1 Verificar el cumplimiento de cada una de las fases de la política pública (planeación, diseño, programación, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación) para garantizar el uso racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos público.	**22,685,058.35**	**-20,685,058.35**	**2,000,000.00**	Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional.	17 Alianzas para lograr los objetivos.	
4	Aportación a Programas Federales. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).	EJE TEMÁTICO: C. Austeridad y Administración Pública Responsable.	OBJETIVO: C.1. Instaurar y consolidar un modelo de gestión y planeación democrática bajo un enfoque de bienestar y desarrollo regional.	C.1.2 Establecer la planeación de la gestión pública como instrumento fundamental en la realización de las políticas públicas que genere la transformación integral para el desarrollo de las y los guerrerenses.	C.1.2.1 Verificar el cumplimiento de cada una de las fases de la política pública (planeación, diseño, programación, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación) para garantizar el uso racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos público.	**151,320,610.00**	**-151,320,610.00**	**0.00**	Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional.	17 Alianzas para lograr los objetivos.	
						250,120,609.99	**-244,305,668.35**	**5,814,941.64**			

Elaboró:

Lic. Lauro Justo Martell
Director de Planeación y Prospectiva

Validó:

Lic. Julio Cesar Adams Reyes
Director General de Evaluación

Autorizó:

Mtro. René Vargas Pineda
Secretario de Planeación y Desarrollo Regional